## APÉNDICE I. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPERIMENTO

La encuesta experimental se diseñó y aplicó de manera electrónica por medio de la plataforma Survey Monkey. La encuesta contenía siete secciones: 1) aviso de privacidad, 2) preguntas generales, 3) tratamiento experimental, 4) técnica de recuerdos biográficos, 5) medición de la intensidad de la emoción, 6) variable dependiente (pregunta sobre si denunciaría un acto de corrupción del que fuera testigo) y, por último, 7) preguntas sociodemográficas.

En cuanto a los tratamientos que fueron asignados de manera aleatoria se tuvieron dos tipos: 1) frase que invita a pensar en la corrupción que existe en la dependencia pública donde trabajan (figura AI.1), y 2) video que muestra una reacción amenazante del jefe ante una posible denuncia de acto de corrupción.

FIGURA Al.1. Tratamiento frase.

ሱ	VISTA PREVIA Y PRUEBA
	* 1. En esta sección, le pedimos que nos cuente ¿qué le hace ENOJAR cuando piensa en la corrupción que sucede en el lugar donde trabaja?
	En el siguiente cuadro, escriba el <b>ENOJO</b> que usted sintió de forma que al leerlo alguien más pueda sentir lo mismo.

Al respecto, en este estudio partimos de la premisa de que el miedo y el enojo surgen cuando las personas se perciben dentro de un entorno amenazante (Huddy *et al.*, 2002; Marcus *et al.*, 2019). Por ello, tanto la frase como el video que se mostró a los participantes presenta: *a)* una amenaza velada al ser parte de una organización corrupta (frase) y *b)* una amenaza directa al observar una reacción amenazante por parte del jefe (video).

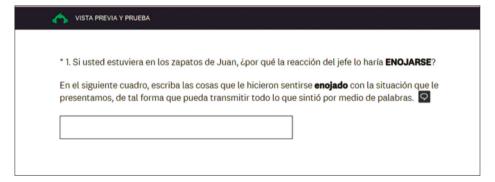
De manera más específica, el video que se les mostró a los participantes narra la historia de un servidor público llamado Juan que observa un acto de corrupción (soborno) en la dependencia donde trabaja y decide contarle dicha situación a su jefe, pero este reacciona de una forma amenazante (figura AI.2).

FIGURA AI.2. Imagen muestra del video



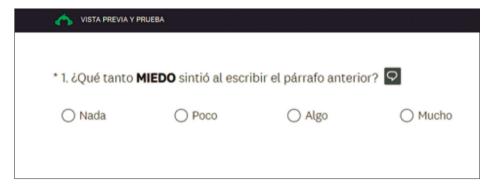
Con el objetivo de cumplir con una de las principales premisas de la metodología experimental y, con ello, manipular solamente una variable (emoción), tanto la versión "frase" como el "video" son iguales para los dos tratamientos (miedo y enojo) y solamente cambian en la pregunta final relacionada con la técnica de recuerdos biográficos. En el caso de la frase, esta se observa en la figura AI.1 y en el caso del video el ejemplo se presenta en la figura AI.3; en ambos casos, lo único que cambia es la emoción: miedo o enojo.

FIGURA AI.3. Tratamiento video (enojo)



Posterior a la asignación experimental, a través de una escala Likert de 4 puntos se les preguntó a los participantes la intensidad de la emoción que sintieron (figura AI.4). Por último, para observar el efecto del tratamiento en la probabilidad de denunciar un acto de corrupción (variable dependiente) se le preguntó al participante: "Si en este momento viera un acto de corrupción en su trabajo, ¿usted qué haría?" a) denunciaría, b) No sé qué haría, c) No denunciaría.

FIGURA AI.4. Medición de intensidad de la emoción



La encuesta completa puede consultarse en: https://es.surveymonkey.com/r/Pre view/?sm=p1g\_2Fyoqv\_2BXSnXqqyDzkdok7358n2LbJACZIqYGvA91aV4m c4FVOxJ1Bn7Mr3\_2Fm7V

Por su parte, el video de miedo se puede ver en: https://www.youtube.com/watch?v=euNzPZM-PyM, y el correspondiente a enojo se puede ver en: https://www.youtube.com/watch?v=AF5Yk7r782E

APÉNDICE II. PRUEBAS DE VALIDEZ DE LA MUESTRA

CUADRO AII.1. Comparación de la muestra versus referencia (porcentajes)

Muestra	Género	Edad (entre 35 y 39 años)	Licenciatura	De base o sindicalizados
Propia	Mujer: 50 Hombre: 48	17	65	48
INEGI (nacional)	Mujer: 55 Hombre: 44	15	44	70
INEGI (Aguascalientes)	Mujer: 57 Hombre: 42	15	45	72

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2020). Nota: En las variables de edad, grado de estudios y contrato laboral mostramos la respuesta y el porcentaje de las características que identifican a los servidores públicos en México con base en el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales realizado por el INEGI (2020). No presentamos las medias porque dentro de dicho censo estas variables fueron capturadas como variables categóricas

CUADRO AII.2. Pruebas de balance entre grupos de tratamiento (miedo y enojo)

	Enojo	Miedo	Diferencia de medias
	Media	Media	
Mujer	50.7% (0.030)	51.8% (0.030)	-1.1%
Edad	41.162 (0.630)	41.214 (0.628)	-0.052
Atrición	14.5% (0.019)	11.7% (0.018)	2.8%

Fuente: Elaboración propia. Notas: Los errores estándar se encuentran en paréntesis \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1.

Héctor Tirado Teodocio es maestro en Métodos para el Análisis de Políticas Públicas por el CIDE y politólogo por la UNAM. Ha colaborado en organizaciones como Ethos Innovación en Políticas Públicas, Transparencia Mexicana, Observatorio de la Corrupción e Impunidad y consultorías a nivel estatal para Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Es especialista en temas de transparencia, rendición de cuentas, así como en evaluación de políticas públicas, aplicación de métodos mixtos, ciencia de datos y metodología experimental. Actualmente, se desempeña como especialista de Impacto en Anticorrupción y Gobierno Corporativo en la Red Global Compact de las Naciones Unidas.

Fernando Nieto Morales es profesor-investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y socio de Brócoli Consultores. Investigador nacional nivel I. Licenciado en Política y Administración Pública por El Colegio de México, maestro en Ciencias del Comportamiento y doctor en Sociología con honores por la Universidad de Groningen, en Holanda. Sus principales líneas de investigación son el cambio y la organización del sector público, la corrupción administrativa, las patologías y tramitología burocráticas, así como la profesionalización y apertura de la función pública. Obtuvo el Premio Erasmo a la Investigación en Ciencias Sociales 2016 de la Real Academia Neerlandesa de Ciencias y, en 2022, ganó el segundo lugar del Premio Espinosa Yglesias por su trabajo de investigación sobre corrupción y participación ciudadana. Fue miembro del Consejo Consultivo del INAI, de la Subcomisión de Ingreso del Servicio Exterior Mexicano y del Comité Editorial del Instituto Nacional Electoral. Actualmente, forma parte del Comité Académico de la Red por la Rendición de Cuentas y es miembro del Grupo Impulsor de la Política Nacional de Datos Abiertos.